

## V. OTROS ANUNCIOS

### 172 BUENAVIVIENDA, S. COOP. MAD. DE VIVIENDAS

Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de socios cooperativistas de Buenavivienda, Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas, debidamente convocada y celebrada el 21 de abril de 2022, en calle Ignacio Sánchez Coy, número 2, Getafe, Madrid, a la que acudió el 88,88 por 100 de los socios, se adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos: 1) Se aprueba el balance final de liquidación, en el que se refleja que la entidad no tiene acreedores. 2) Se aprueba el informe completo sobre las operaciones de liquidación. 3) Se aprueba por mayoría el proyecto de adjudicación del haber social.

De conformidad con el artículo 100 de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, se transcribe a continuación el balance final de liquidación y el proyecto de distribución del haber social aprobado en la Asamblea General de Socios:

#### A) Balance final de liquidación

ACTIVO	EUROS
B) Activo Corriente	145.942,42 €
Otros deudores. Hacienda Pública, deudora por dev.	651,23 €
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	145.942,42 €
Tesorería	145.942,42 €

PASIVO	EUROS
A) Patrimonio Neto	101.228,81 €
A-1) Fondos Propios	101.228,81 €
I. Capital	540,90 €
Reservas	108.723,33 €
Obligatorias	1.622,70 €
Voluntarias	107.100,63 €
Resultado del ejercicio	-8.035,42 €

#### B) Distribución del haber social resultante.

<b>RESERVAS FINALES</b>	145.942,42 €
Reserva educación destinada a la TGCM	36.421,73 €
Total Reserva voluntaria repartible (previa liquidación gastos e impuestos)	99.065,21 €
Reparto por socio efectivo	10.934,89 €
Reparto crédito frente a la AEAT	72.358 €
<b>TOTAL REPARTO</b>	11.007,25 €

En Madrid, a 9 de mayo de 2022.—Los liquidadores, Gustavo de Vega García, Míriam Medina Soto, Sergio Bonilla Díaz.

(02/9.479/22)

